

## Royalty portuario

● Desde el Frente Amplio hemos impulsado el debate por un *royalty* portuario que reconozca y redistribuya de manera justa las enormes utilidades que generan los puertos, especialmente en ciudades como Valparaíso y San Antonio. Estos territorios sostienen buena parte de la economía nacional, pero sin recibir una compensación proporcional a los impactos que deben soportar.

Al igual que el *royalty* minero, este tributo busca establecer un mecanismo progresivo que grave la actividad portuaria según el volumen de carga movilizada. Su objetivo no es castigar, sino equilibrar: que quienes más producen también aporten al desarrollo de las comunas que los sostienen. Hoy, San Antonio y Valparaíso movilizan cerca del 70% de la carga del país, pero los beneficios se concentran lejos de sus territorios.

Esta inequidad genera consecuencias evidentes: saturación de calles por el transporte pesado, migración

laboral, sobrecupos escolares, deterioro del entorno urbano y presión ambiental constante. Lo que debería ser una oportunidad de desarrollo, se transforma en una carga.

Un *royalty* portuario permitiría ingresos directos para mejorar infraestructura urbana, invertir en salud, educación y medioambiente, y fortalecer la calidad de vida de quienes habitan estas ciudades. Pero esto no puede depender de la voluntad de turno: debe ir acompañado de una nueva ley portuaria con arraigo territorial y visión de largo plazo.

No basta con reconocer el rol económico de las ciudades puerto. Es hora de que el desarrollo económico tenga rostro territorial y justicia distributiva. Que los beneficios de tener un puerto no se traduzcan sólo en costos para las comunidades, sino en oportunidades reales de progreso compartido.

Sin justicia territorial, no hay desarrollo sostenible ni democracia plena.

**Valeria Cárcamo Vidal**  
*Representante nacional del  
Comité Central del Frente Amplio,  
precandidata a diputada*